



¡Por el Pueblo y Para el Pueblo!

Guatemala, C.A.



Chisec, Alta Verapaz, Septiembre 06 del 2,024
Oficio No. 393-2024 Ref/DAFIM/CLCH

Señor:

Nelson Alexander Caal Sierra
Unidad de Información Pública Municipal

Respetuosamente nos dirigimos a Usted deseándole éxitos y bendiciones al frente de sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es en cumplimiento al Oficio No. 095-2024 Ref: NACS/UIPM, a lo que establece el Artículo 10 de Información Pública de Oficio, Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública, se hace de su conocimiento que el numeral 13, Literal B, Jornales Renglón 031 correspondiente al mes de Agosto 2024, se encuentra sin movimiento.

Sin nada más que agregar y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de Usted

Atentamente,

Eduardo Arturo Moran Jom
Director Financiero Municipal

**Muni
Chisec**

**Administración | 2024
Municipal | 2028**